

**REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 055**

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y
TECNOLOGÍAS AFINES – FEDETEC**

En Bogotá, el 30 de Enero de 2025, siendo las 9:00 p.m., se reunieron en modalidad virtual mediante plataforma Zoom, previa convocatoria realizada por vía Whatsapp (Art. Trigésimo de los estatutos); citación realizada de acuerdo con los Estatutos y la ley.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta anterior
4. Informes generales
5. Plan de Trabajo año 2025
6. Presupuesto año 2025
7. Programación Asamblea General año 2025
8. Propositiones y varios
9. Cierre

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Se verificó la conexión de 7 personas pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 70% del quórum, dando inicio a las deliberaciones. Las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva:

Presenciales:

- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
- Jairo García – AZ Smart Technologies LTDA
- Antonio del Risco- Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
- Sergio Álvarez- TM Solutions SAS
- Pablo Piedrahita- Lap Technologies SA
- Luis Bernal- Star Seguimiento y Control

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se sometió a consideración el orden del Orden del Día propuesto, siendo aprobado por el 100% de los asistentes a Junta Directiva, es decir 7 votos a favor y 0 en contra

3. APROBACION ACTA ANTERIOR

Se sometió a consideración de los socios participantes el acta No. 54 de la pasada Junta Directiva y se aprueba por una votación del 100% de los asistentes, con 7 votos a favor y 0 en contra.

4. INFORMES GENERALES

Juan Carlos inicia contando a la Junta acerca de la variedad de reuniones concertadas con los diferentes organismos para la realización de la convención 2025. Comenta que por el momento se encuentra pendiente un encuentro con el director de la Cámara y comercio de Bogotá, con quien se planea hablar acerca de la posibilidad de que este organismo pueda asistir como patrocinador, cediéndonos gratuitamente el salón de convenciones de Barranquilla para la realización de este evento inter gremial.

También Juan Carlos Piñeros habla de su reunión con el Intendente y la Mayor Janeth Pico del FESEM, con quienes tuvo la oportunidad de conversar acerca de su posible participación en la próxima convención de Fedetec y quienes manifestaron afirmativamente su asistencia con temas importantes como son la seguridad y los hurtos en Colombia.

Juan Carlos Piñeros explica a la Junta Directiva que su idea acerca de la Convención es que cada organización participante y exponga temas relacionados con sus empresas, compartiendo aportes

importantes para las demás asociaciones y los asistentes, siendo estas mismas asociaciones las generen los recursos para la realización de este encuentro inter gremial.

Otra Reunión que mantuvo Juan Carlos Piñeros fue con Fasecolda. Informa a la Junta que ya se les entregó la cotización acerca de la data, la cual se encuentra en estudio. Adicionalmente manifiesta que Fasecolda se contactó con él, para invitar a Fedetec a participar en un Webinar que se va a realizar la primera semana de Febrero, esto con el propósito de dar a conocer la federación a todas las entidades participantes, pero aclara que Fasecolda solicita que al menos 3 compañías representantes de la Fedetec estén presentes en este webinar para hablar de temas de logística, seguridad y tecnología. Satelitrack, Satlock y Comsatec se proponen para este encuentro.

El Director Ejecutivo también cuenta que ya sostenido conversaciones con Claro y Movistar, con el fin de definir su participación en la convención. Ambas compañías solicitaron un informe detallado acerca de la estructura del evento para poderlo presentar a sus directivas y determinar cuál sería su patrocinio aprobado en esta convención.

En cuanto al MinTIC, Juan Carlos Piñeros comentó su acercamiento con Adriana Vivas especialista en temas de sanciones, quien expresó su interés de ayudar a Fedetec en los temas que se requieran. Juan Carlos Piñeros manifiesta que ya se solicitó formalmente al MinTIC un listado de las empresas de GPS debidamente inscritas en este Ministerio. que cuenten ya con su registro, esto con el propósito de ampliar la labor comercial de Fedetec.

Informa igualmente que ya ha mantenido reuniones con Colfecar y Defencarga para hablar de los temas de la data y su participación en la Convención inter gremial. La Junta Directiva propone que este año Fedetec debe participar en el evento de Colfecar, esto con el fin de establecer una mayor visibilidad a federación y un mejor relacionamiento con las empresas asistentes a este encuentro anual.

En cuanto al tema de la aplicación para los técnicos, Juan Carlos Piñeros afirma que ya ha realizado averiguaciones y comenta que la aplicación que se planea instalar es muy similar al de la plataforma UBER, con tarifas fijas. El Director ejecutivo se compromete a enviar la información a los señores de la Junta Directiva sobre los costos y requerimientos a penas cuente con ellos. La Junta opina que se debe contratar ingenieros especializados que puedan llevar a cabo profesionalmente esta propuesta, esto con el fin de evitar equivocaciones.

Finalmente Roberto Castro, Presidente de Fedetec hace una evaluación de los últimos 10 años de la federación, quien afirma que lamentablemente el relacionamiento con las autoridades se ha ido desgastando con el pasar del tiempo. Considera que en una época Fedetec tenía presencia en los consejos consultivos, pero que hoy en día ya no nos invitan. Lo mismo sucede con el MinTIC, opina que hoy en día también hay menos relacionamiento. Roberto Castro asegura que la regulación para las empresas de GPS no se está llevando a cabo de la mejor manera por parte del MinTIC, como debe ser. Agrega que hoy por hoy hay muchas empresas ilegales, no reguladas, que están funcionando como si nada, desencadenando una mala competencia y deslealtad con las empresas que si pagan sus impuestos y cumplen con los requerimientos del gobierno. Sostiene que es muy importante llevar este tema a la mesa y tratar este asunto con algún funcionario del Ministerio que tenga incidencia en estos temas.

Por otro lado Roberto Castro también propone a la Junta Directiva que la Dirección de Fedetec debe tener una directriz más clara en cuanto al tema de relacionamiento, gestión y resultado. Esta de acuerdo que la Dirección Ejecutiva de Fedetec se ha venido desarrollando de la mejor manera, en cuanto al tema de los recursos, sin embargo considera que necesita ayuda y una directriz más clara por parte de la directiva para la ejecución de los proyectos que si interesan a la federación. Anima a la Junta Directiva a reunirse para conversar seriamente acerca de las nuevas decisiones para Fedetec. El presidente de Fedetec piensa que se requiere de un cambio y plantea desde ya incorporar una metodología diferente para obtener resultados importantes y reales. Solicita que todos los proyectos de Fedetec, incluido PIPA, así como el tema de los técnicos, se debería tener un tiempo de caducidad, es decir, establecer un límite de acción para una evaluación real del cumplimiento de las metas. Afirma que es importante revisar cuales proyectos verdaderamente son importantes y cuáles no. La Junta Directiva se encuentra de acuerdo en un 100%.

5. PLAN DE TRABAJO 2025

Juan Carlos Piñeros aclara que en el informe general presentado ya planteó la mayoría de los proyectos que tiene previstos para el año 2025. Pero expresa a los señores de la Junta Directiva que uno de los proyectos más importantes durante este año 2025 y que ya se está trabajando en ello, es sin lugar a dudas, impulsar la afiliación de nuevas empresas para darle un crecimiento

importante a la Federación. Retoma nuevamente el tema de la solicitud del listado al Mintic con todas las empresas de GPS debidamente certificadas que ya solicitó al ministerio y cuyo propósito principal es identificar nuevas empresas para invitarlas a pertenecer a FEDETEC. La Junta Directiva está totalmente de acuerdo.

En segundo lugar considera que es muy importante durante este año lograr un mayor posicionamiento en el sector y para esto es el planteamiento de esta Convención en la cual ya se esta trabajando, como fue explicado en los informes generales.

La Junta Directiva considera que es importante que FEDETEC pueda afiliarse a organizaciones inter gremiales como la ANDI, ACOPI ETC. esto con el fin promocionar a FEDETEC y darle un mayor posicionamiento.

6. PRESUPUESTO 2025

Roberto Castro presenta a la Junta Directiva el presupuesto planteado por el contador. Se realiza un análisis general del mismo, donde se determina que los gastos que se ocasionarán durante este periodo se encuentran por encima de los ingresos previstos. Roberto Castro recuerda que esta fue la misma situación presentada con el presupuesto del año pasado, donde se esperaba que con el ingreso de nuevas empresas y su vinculación se pudiera cubrir la diferencia prevista, lo cual no sucedió. Para un mejor análisis se propone compartir el presupuesto mediante el chat de la junta donde se espera que los señores de la Junta Directiva plasmen sus opiniones y propuestas de cómo se debería ajustar este presupuesto para el año 2025, esto antes de la fecha de la asamblea General, donde este presupuesto será aprobado. La Junta Directiva deja claro que es muy importante desde ya el trabajo de afiliación de nuevas empresas, entre 6 y 10 nuevos ingresos, afirmando que sin ello no se podrá cumplir con el presupuesto planteado.

7. ASAMBLEA GENERAL 2025

La Junta Directiva aprueba unánimemente en un 100% la realización de la Asamblea General 2025, en modalidad mixta (presencial y virtual), el día miércoles 26 de marzo, 9:30 am. El lugar queda pendiente por confirmar y se le estará informando oportunamente a la Junta Directiva

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La junta queda a espera de cotización de las tarifas de la aplicación para los técnicos. Antonio del Risco considera que ya, teniendo la cotización final de la aplicación los técnicos se debe contar con el visto bueno de los federados.

La junta Directiva solicita un listado acerca de las plataformas que le están haciendo competencia a las empresas y cuales son; incluyendo sus valores agregados.

Juan Guillermo Galán presenta a Maryuri Gutiérrez, quien es la encargada en Satlock del tema de AVL y que seguramente va acompañarnos en las diferentes reuniones.

Antonio Propone que Fedetec participe en el evento de Colfecar y que las empresas que patrocinen esta asistencia, puedan poner sus logos y publicidad en el stand. Adicionalmente la Junta Directiva considera que es importante tratar de negociar con Colfecar el valor del stand y proponer canjearlo con la afiliación a Fedetec, que podría ser por 3 años.

8. CIERRE

Una vez terminado el orden del día, El Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión virtual, siendo las 11:00 a.m. del 30 de Enero 2025.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO
PRESIDENTE



LUIS BERNAL
SECRETARIO